

## La formación inicial de profesores de español como lengua extranjera en Marruecos: Evolución histórica y perspectivas

Magdalena Roldán Romero

Recibido: 24 de julio de 2012

Aceptado: 22 de octubre de 2012

### Resumen

*La Charte de l'Éducation et de la Formation, promulgada en 1999 por el rey Mohamed VI, puso en marcha una ambiciosa reforma del sistema educativo marroquí. En aplicación de sus principios, en el curso 2012-2013 se inaugura una nueva organización en la formación inicial de profesores que supone un cambio de modelo. Conocer cuál ha sido la trayectoria de esta formación en el ámbito de los profesores de español y cuáles son las líneas generales de la reforma que se avecina, son el objetivo de este trabajo, que incluye referencias sobre la evolución de la enseñanza del español en Marruecos.*

**Palabras clave:** Español lengua extranjera, formación de profesores, currícula, reforma del sistema educativo, cooperación educativa bilateral.

### Abstract

*The Charte de l'Éducation et de la Formation, enacted in 1999 by King Mohamed VI, launched an ambitious reform of the Moroccan educational system. In application of its principles, in the 2012-2013 academic year opens a new organization in the initial training of teachers representing a paradigm shift. Knowing what has been the history of this formation in the area of Spanish teachers and what are the outlines of the reform looming, are the focus of this paper, which includes references to the evolution of teaching Spanish in Morocco.*

**Keywords:** Spanish foreign language, teacher training, currícula, educational reform, bilateral educational cooperation.

En el curso 2012-2013 se inaugura en Marruecos un nuevo sistema organizativo en la formación inicial de profesores, en aplicación de los principios contenidos en la Charte Nationale de l'Éducation et la Formation <sup>[1]</sup>, documento marco aprobado por el Rey Mohamed VI en 1999, que ha puesto en marcha una ambiciosa reforma integral del sistema educativo marroquí, reforma convertida en prioridad nacional en el decenio 2000-2009.

Se abre así una nueva etapa, tras más de 50 años en los que Marruecos, a partir de la independencia de 1956, ha ido desarrollado y construyendo su propio sistema de formación de profesores, impulsado por la necesidad de la marroquinización de sus cuadros docentes, reemplazando paulatinamente a los cooperantes extranjeros, franceses <sup>[2]</sup> en su mayoría.

Las características sociolingüísticas del país han supuesto tradicionalmente un importante reto para los responsables marroquíes a la hora de diseñar los programas educativos, en los que ha existido una preocupación por conjugar el estudio de la lengua o lenguas propias con el de las lenguas extranjeras, conscientes de su necesidad de apertura al exterior.

El español como lengua extranjera está presente en el sistema educativo marroquí desde finales de los años 60, junto con otras lenguas como el inglés, el alemán, el ruso, el portugués o el italiano, además del francés, lengua que disfruta de un estatus especial <sup>[3]</sup>. Marruecos ha apostado desde muy pronto por la diversificación de las lenguas extranjeras dentro de su sistema escolar <sup>[4]</sup>.

Sin embargo, el español no era una lengua extranjera más, sino que había sido, junto con el francés, una de las lenguas del Protectorado. La recuperación del español en el Marruecos independiente, esta vez como lengua extranjera dentro de su sistema educativo, no ha estado exenta de dificultades y altibajos diversos, tal como expusimos en un artículo anterior. <sup>[5]</sup>

La introducción del español se realiza con muy pocos medios y en un reducido número de centros del país <sup>[6]</sup>, y al no responder España a las solicitudes de ayuda realizadas por Marruecos en diferentes ocasiones para colaborar en la empresa, finalmente los modelos adoptados serán los franceses <sup>[7]</sup>.

La enseñanza del español, durante muchos años, se caracterizará por una gran penuria en todos los aspectos: falta de profesores, falta de materiales didácticos y pocos alumnos, consecuencia natural del escaso atractivo de esta lengua para la sociedad marroquí <sup>[8]</sup>. No es de extrañar que R. Gil Grimau <sup>[9]</sup>, a la sazón director del Centro Cultural español de Rabat, lanzara una encendida llamada de atención para que España asumiera su responsabilidad en este ámbito.

Pero no será hasta mediados de los años 80, con la ratificación de un nuevo tratado de cooperación cultural, cuando las relaciones bilaterales comiencen a cambiar <sup>[10]</sup>, culminando con la apertura, por parte española, de una Consejería de Educación en Rabat en 1989, que se ocuparía de dos temas fundamentales: la reorganización de la red de centros españoles existente y la colaboración con el Ministerio de Educación Nacional marroquí para apoyar la enseñanza del español dentro del sistema educativo, tal como expone J. Crespo Redondo, primer Consejero de Educación, en una entrevista <sup>[11]</sup>.

Se elabora entonces un proyecto de cooperación que se ha mantenido básicamente a lo largo de todos estos años, con las adaptaciones pertinentes, y se ha concretado en los siguientes aspectos: apoyo a la difusión del español, convocatoria de premios diversos, colaboración en la formación inicial y continua del profesorado y de los inspectores, programa de becas para estancias en España, donación de libros, asesoramiento técnico y realización de publicaciones, entre otros <sup>[12]</sup>.

Además, la apertura del Instituto Cervantes, que cuenta actualmente con seis centros en el país, vino a reforzar, desde otro ángulo, la presencia de la lengua y cultura españolas, aportando un nuevo dinamismo en el ámbito cultural hispánico y una nueva imagen de España en Marruecos <sup>[13]</sup>. El Instituto Cervantes colaborará también en algunas actividades puntuales relacionadas con la formación de profesores de español.

En cuanto a la entonces recién creada Consejería, el apoyo a la formación de los nuevos profesores de español se convierte en programa prioritario, habida cuenta del impacto que podía tener el colectivo en el desarrollo y la calidad del estudio de la lengua. La colaboración, iniciada en 1989, se ha seguido manteniendo hasta aquí, fundamentalmente a través de los CPR (Centres Pédagogiques Régionaux) y hasta hace no mucho también con las ENS (Écoles Normales Supérieures) <sup>[14]</sup>, por lo que nos parece que abordar el tema de la formación de profesores de español en Marruecos, supone hacerlo también, paralelamente, de lo que ha sido la cooperación española en este ámbito. Con la llegada del nuevo sistema de formación inicial propiciado por la Charte, la Consejería española y el Ministerio de Educación Nacional marroquí, deberán acomodar previsiblemente sus programas para adaptarse al mismo.

La aplicación de la reforma, tal como se desprende de diferentes documentos citados más adelante, supondrá, en el ámbito de la formación inicial de profesores, el paso de un modelo “consecutivo”, es decir, el abordaje primero del aspecto disciplinar y luego el del profesional, a otro de tipo “simultáneo”, esto es, aquel donde los dos componentes se ofrecen de manera alterna y paralela. Seguirá así Marruecos una tendencia actual dominante en este campo. [15].

La formación de profesores de español entra, pues, en un proceso de renovación, y me ha parecido pertinente, como persona que ha estado implicada en ello [16], hacer una revisión de lo que ha sido esta formación desde sus orígenes hasta la actualidad, pasando revista, entre otros aspectos, a la evolución de los currícula, y tratar de ver cuáles son las líneas de acción que se dibujan en el nuevo panorama organizativo.

## La formación inicial de profesores de español

Marruecos, como acabamos de ver, necesitaba empezar a organizar su propio sistema de formación de cuadros docentes, y para ello creará en 1957 el Institut Pédagogique de l'Enseignement Supérieur (I. P.E.S.) [17], que dependerá de la Facultad de Letras de Rabat y que dará lugar, más adelante, a las Escuelas Normales Superiores (ENS).

La primera de ellas sería la ENS de Rabat [18], creada en 1963, que se ocuparía, entre otras especialidades, de la formación pedagógica de los licenciados de Hispánicas provenientes de las Facultades de Letras de las universidades de Rabat y Fez, únicas entonces que contaban con Departamento de Español, a partir de 1976.

Los aspirantes debían pasar previamente un concurso de entrada, y tras superar un curso de un año de duración, a cargo del estado, podrían obtener el CAPES (Certificado de Aptitud de Enseñanza Secundaria) ingresando en la función pública como profesores de centros educativos estatales.

Según expone Mustafa Chouiref [19], profesor del centro en la época, el programa de formación constaba de tres aspectos: el teórico, el práctico y una iniciación a la investigación.

El apartado teórico estaba integrado por las siguientes asignaturas:

ASIGNATURAS	HORARIO ANUAL
Pedagogía General	80 h.
Pedagogía Especial (Didáctica)	80h.
Estadística	20h.
Legislación y Reglamentación Escolar	15h.
Lengua Complementaria (árabe o francés)	20h.
Formación Complementaria	20 h.
Medios Audiovisuales	20 h.
Investigación Pedagógica	15 h.

El aspecto práctico incluía los aspectos siguientes:

- Observación de clases durante tres meses (octubre-diciembre)
- Preparación individual a la práctica docente en los laboratorios de la Escuela (mes de enero)

- Cursillo en los liceos (febrero-marzo), con la supervisión de los formadores de la ENS y de los profesores de aplicación.

Señala también M. Chouiref que la organización de los estudios en la ENS era muy flexible, permitiendo vincular teoría y práctica según las necesidades de cada Departamento.

El programa de Didáctica del español como lengua extranjera, materia fundamental para los futuros profesores, se centraba en cuestiones de metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras y técnicas pedagógicas adaptadas a los objetivos oficiales. Se completaba el programa del curso con la elaboración de un “informe de investigación” en relación con la actividad pedagógica. Según veremos más adelante, el esquema básico del programa de formación es el que se ha mantenido prácticamente hasta la actualidad, con ciertos retoques.

Entre los años 1976 a 1982, de 85 estudiantes inscritos, consiguen aprobar 67, lo que supone un colectivo aún muy reducido de profesores. Debido a esta carencia, el Ministerio de Educación marroquí encuadraba a otro tipo de personal que no tenía formación pedagógica, entre ellos, los llamados “civilistas” que realizaban su trabajo en el marco del servicio civil al estado. Poco a poco este colectivo fue siendo asimilado por el sistema a través de cursos de reciclaje, y prácticamente, según M. Meziane [20], desde mediados de los 90, es un sistema extinguido, siendo la entrada a través de concurso la única vía de acceso a la función pública.

Al margen de estos colectivos, también se contrataba a profesores españoles o franceses, a los que, bajo la fórmula de contrato de trabajo de derecho común, se les permitía trabajar en los centros marroquíes por dos años prorrogables [21].

En 1983 se inaugura la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Mohamed V en Rabat, y con posterioridad, la formación de profesores de español se trasladará a esta institución durante algún tiempo, coincidiendo ya por muy poco con el que será el centro más importante de formación de profesores de español en Marruecos, la ENS de Tetuán.

## La escuela normal superior de Tetuán

A partir del curso 1989-1990, la formación inicial de profesores de español empieza a desarrollarse en la Escuela Normal Superior de Tetuán, entrando así en un período en el que la formación adquiere una estabilidad y consolidación importantes, ya que prácticamente, de manera casi ininterrumpida, la Escuela formará profesores durante más de 20 años, apareciendo, sin duda, como el referente de la formación de profesores de español en Marruecos. Además, el hecho de estar ubicada en Tetuán, la antigua capital del Protectorado español, le daba también un carácter simbólico.

La ENS de Tetuán había sido creada en 1987, tras la apertura de las de Rabat, Casablanca, Fez, Marraquech y Mequínez. Estas instituciones estaban encuadradas, en su origen, por el Ministerio de Educación Nacional marroquí, en el Departamento de Enseñanza Escolar y adscritas a la Dirección General de la Formación de Cuadros, situación que se mantiene hasta el año 2009, en el que comienza su transferencia a las universidades, pasando a depender del Ministerio de Enseñanza Superior, tal como ya se venía contemplando desde hacía algún tiempo [22].

La misión de estos centros era la de formar a formadores de profesores de la enseñanza secundaria del segundo ciclo (Bachillerato) así como a profesores de los centros de formación del Ministerio de Educación [23].

La ENS de Tetuán está ubicada en Martil, una población costera en las afueras de Tetuán, donde se encuentra la zona universitaria y cuenta con un amplio edificio, rodeado de espacios ajardinados, y, entre otras instalaciones, biblioteca, cantina e internado con capacidad para albergar a 316 estudiantes. Acoge diferentes Departamentos: Lengua Árabe, Lengua Francesa, Lengua Española, Ciencias de la Educación, Estudios Islámicos, Ciencias Naturales, Física-Química, Historia-Geografía, Traducción y Nuevas Tecnologías Educativas [24].

El Departamento de Español se inaugura en 1989, año en el que comienzan a formarse en la Escuela, en el llamado 5º curso del ciclo superior, los nuevos profesores. El perfil de salida de los profesores en formación queda así explicitado en el descriptivo del programa del Departamento [25]:

“Al finalizar el año de formación, el futuro profesor deberá mostrar cualidades didácticas y profesionales:

- Deberá ser un buen profesor de español gracias al dominio de esta lengua, sabiendo analizarla y transmitirla (...)

- Deberá demostrar ser un buen investigador
- Deberá ser un buen observador de sus clases, tomando la distancia necesaria para analizar cada situación y adaptarse a ella.
- Deberá ser un buen juez , sabiendo evaluar su práctica comparando los resultados y objetivos preconizados, ofreciendo a sus alumnos los medios de auto-evaluarse espontáneamente
- (Deberá) saber intercambiar estimulando la comunicación en sus clases, estableciendo el contacto entre sus colegas y el mismo, las clases de estos y las suyas, con la participación en la realización de proyectos pedagógicos y culturales colectivos.
- Deberá ser un ejemplo a seguir en sus conocimientos culturales y en su profesión, debiendo estar continuamente auto-formándose para no perder el hilo de los nuevos movimientos que aparezcan”

Para lograr estos objetivos, el programa de formación de los futuros profesores durante este curso, “está integrado por dos aspectos: una formación pedagógica teórica y práctica y un complemento de formación en la disciplina a enseñar, con el fin de completar las lagunas de la licenciatura relacionadas con los programas de la enseñanza secundaria que los futuros profesores deberán asumir (...)

La formación teórica se realiza bajo forma de clases magistrales, conferencias y seminarios. Su objetivo consiste en permitir al candidato la adquisición de conocimientos y experiencias en el ámbito pedagógico, y en conocer los avances de las ciencias y técnicas pedagógicas.

La formación pedagógica práctica se realiza mediante sesiones de observación de las clases de secundaria, de discusiones, de toma de responsabilidad de clases y de iniciación a la investigación científica. (...)

El examen para la obtención del CAPES comprende exámenes escritos, orales, cursillos y una memoria de investigación pedagógica (...) A la nota obtenida en cada materia escrita, se añade la media de las notas del control continuo obtenidas por el candidato durante el curso, a razón de 50% de la nota final de cada una” (...)<sup>[26]</sup>

La configuración del programa del curso de formación de profesores de español, tal como aparece en el documento original de 1989, es muy similar a la del de Rabat:

#### Programa de 5º curso de formación (1989)

ASIGNATURAS	HORARIOS ANUALES
Ciencias de la Educación	120 h
Didáctica	80 h
Metodología	20 h
Estadísticas aplicadas a la enseñanza	20 h
Legislación escolar	20 h

El Complemento de Formación, según el documento, está integrado por las siguientes materias:

- Estudio de textos y expresión cultural (4h semanales /80 horas al año) que comprende el estudio de textos y la realización de trabajos prácticos, en relación con los diferentes cursos de Bachillerato..

- Lengua y Comunicación, con la siguiente distribución:

- Lengua (3h/semana y 60 h/año)

- Comunicación (2h/semana y 40h al año)

El apartado práctico de la formación, que representa una carga horaria importante (6 horas semana/70 horas al año), aparece integrado por los llamados "Cursillos prácticos", que se realizan en tres fases sucesivas, en liceos de la zona:

1.- Observación de clases, en las que se sensibiliza a los alumnos al hecho pedagógico, en contacto directo con las clases.

2.- La microenseñanza, ejercicio de simulación filmado en video que permite la autoscopia

3.- Encargarse de la clase, en la que los profesores en formación se hacen cargo de una clase de manera completa.

Las tres fases serán objeto de un seguimiento y valoración del equipo de formadores, integrado por los profesores del Departamento, los profesores de aplicación de los liceos y el Inspector de español de la zona.

Y el último elemento que completa el programa de formación, es la Memoria de investigación pedagógica (1h/semana y 20 horas al año), sobre temas relativos a la enseñanza del español en la secundaria., que los futuros profesores deberán presentar y defender delante de un tribunal del Departamento<sup>[27]</sup>.

Esta era la arquitectura general del programa de formación de la ENS de Tetuán al comienzo de su andadura, programa que se mantiene hasta 1996, año en el que se reestructura para adquirir una organización modular, cada módulo integrado por diferentes unidades (créditos)<sup>[28]</sup>:

### Módulos y unidades programadas en el 5º curso de español (1996)

MÓDULO	UNIDAD	DURACION
Complemento de formación específica  150 h	- Análisis de tendencias de literatura hispánica actual	30 h
	- El uso de textos literarios en la enseñanza de ELE	20 h
	-Tipología textual y gramática del texto	20 h
	-Perfeccionamiento de la competencia lingüística	40 h
	- Comunicación	20 h
	- Dossier científico	20 h
Ciencias de la Educación	-Introducción a las Ciencias de la Educación	16 h

116 h	- Las corrientes pedagógicas contemporáneas y las teorías de aprendizaje	20 h
	- Psicología del adolescente	20 h
	- Evaluación	20 h
	- Dinámica de grupos	20 h
	- Sociología de la Educación	20 h
Didáctica 140 h	- Análisis del proceso de enseñanza/aprendizaje (Análisis del currículo de español)	10 h
	- Análisis y elaboración de materiales didácticos	10 h
	- Técnicas de clase para el desarrollo de las destrezas y su integración	60 h
	- Elaboración de parrillas específicas	10 h
	- Elaboración de unidades didácticas	50 h
Práctica docente 225 h	- Preparación	1 sem (35h)
	- Observación de clases	5 sem (40h)
	- Microenseñanza y autoscopia	5 sem (40h)
	- Toma de responsabilidad	7 sem (40h+70h)
Investigación pedagógica 135 h	- Metodología de la investigación	20 h
	- Documentación e investigación bibliográfica	15 h
	- Informática	15 h
	- Estadísticas	20 h
	- Audiovisual	15 h
	- Monografía	50 h

Asignaturas complementarias 75 h	- Legislación	25 h
	- Árabe y cultura islámica	25 h
	- Lengua extranjera	25 h
<b>TOTAL</b>		<b>841 h</b>

### Examen final

Escrito 13 h	- Elaboración de secuencias didácticas	5 h
	- Ciencias de la Educación	4 h
	- Lengua-Literatura-Cultura	4 h
Oral	- Presentación crítica de una lección	Prepar 2 h Presentación 40 m.
	- Dossier científico	Present: 20 m.
	- Monografía	Present.:20 m.

La observación de ambos programas, el de 1989 y el 1996 muestra una interesante evolución en el diseño del currículum de formación, producto de la experiencia adquirida y del trabajo de reflexión del equipo de formadores, integrado por profesores marroquíes y asesores españoles.

En efecto, tal y como se había acordado con el Ministerio de Educación marroquí, la cooperación española se empieza a hacer efectiva a partir del curso 1989-1990, y el programa de formación de profesores es uno de los que recibe mayor atención por parte de la Consejería de Educación.

La cooperación se plasma en diferentes acciones. Por un lado, se adscribe al Departamento de Español a un profesor de Lengua y Literatura procedente del Instituto Español del Pilar de Tetuán, con total dedicación, que colaborará con el mismo durante cinco cursos, entrando a formar parte del equipo de formadores del Departamento y que actuará como enlace con la Consejería. En años posteriores, serán asesores de la Consejería, algunos más especializados en didáctica del español como lengua extranjera, los que cooperarán como profesores en el Departamento de la ENS.

Por otro lado, se organiza durante el curso una semana de animación didáctica, en la que intervienen especialistas provenientes de Universidades y centros españoles que animan diversos seminarios y talleres en la ENS, y que sirve de preámbulo para lo que sería una estancia en una ciudad española, tradicionalmente Granada, de dos semanas de duración, en la que los cursillistas reciben una formación complementaria en la Universidad con seminarios y actividades de actualización cultural diversos, así como la visita a centros educativos españoles, todo ello a cargo de la parte española. Estas actividades, además, eran consideradas como integrantes del currículum de formación por parte de la ENS, y por tanto, evaluables.

También se han venido desarrollando, durante algunos años, intervenciones puntuales durante el curso de especialistas españoles que han impartido charlas y seminarios.

Esta colaboración entre la Consejería de Educación y la ENS se ha mantenido, con diferentes altibajos, hasta prácticamente el curso 2006-2007, época en la que ya se planteaba la transferencia de las ENS a la universidad, pasando así a depender de otras instancias administrativas que tienen sus propias estructuras de cooperación.

La influencia en la formación de profesores de español por parte de la ENS de Tetuán ha sido, pues, notable, aunque como veremos más adelante, no era la única institución encargada de este cometido. El número de profesores admitidos ha ido variando a lo largo de estos años, desde los 14 candidatos iniciales, oscilando entre 10 y 20 cursillistas por curso, con la excepción de algún año, en el que ha sido mayor (36 en 1996, 40 en 1998, 28 en 2006).

Además de su labor formativa, la ENS de Tetuán, también había venido organizando y acogiendo diferentes eventos relacionados con la enseñanza del español a lo largo de estos años [29].

En abril de 1995, se celebró el Primer Coloquio sobre la Enseñanza del Español en Marruecos, que reunió a profesores y representantes de todos los ámbitos educativos relacionados con el español (universidades, liceos, Inspección, Instituto Cervantes, Consejería de Educación, Consejería Cultural) para debatir sobre la problemática de la enseñanza del español en Marruecos y sentar las bases de una futura colaboración.

Otro evento notable lo constituyó la celebración de las Jornadas técnicas nacionales de estudio de los nuevos currícula de español lengua extranjera en la enseñanza de la lengua y en la formación inicial y continua de profesores de la secundaria, en junio de 1997. La creación de las nuevas secciones literarias en lenguas extranjeras, dentro del sistema educativo marroquí, había dado lugar a un proceso de reflexión importante en el ámbito de la enseñanza del español. A lo largo del curso 1996-97 un equipo de inspectores y profesores, con la colaboración de asesores de la Consejería de Educación, estuvo trabajando en el nuevo diseño curricular [30] para la puesta en marcha de la llamada "Opción Lengua Extranjera" (OLE), que entraría en funcionamiento el curso siguiente.

La aplicación del nuevo currículo hacía necesaria una presentación del mismo, para someterlo a debate al conjunto de los inspectores del país, así como a los profesores. Por otro lado, era evidente que también había que revisar los programas de formación inicial y continua de profesores, para hacerlos acordes al nuevo enfoque.

Durante tres días representantes de profesores, inspectores, formadores y asesores de la Consejería debatieron, organizados en diferentes comisiones, sobre el nuevo proyecto y establecieron las bases para un seguimiento del mismo. Era la primera vez que se celebraba un evento de estas características, con una participación importante de la parte española, en unas jornadas donde se abordó, con una cierta profundidad, la problemática de la formación del profesorado de español en Marruecos.

Tales actividades tuvieron lugar en una etapa en la que la ENS de Tetuán desempeñó un papel muy activo y lleno de iniciativas en el ámbito de la enseñanza del español, impulsadas por el Director de la institución, Abdelouhab Benajiba, quien se implicó de manera notable en la empresa. Consideraba que la ENS de Tetuán debía convertirse en un referente de la enseñanza del español en Marruecos y tenía en mente diferentes proyectos que deseaba poner en marcha.

Para poder llevar a cabo sus ideas, solicitó la colaboración de la Consejería de Educación en Rabat, quien respondió inicialmente enviando a dos asesores, uno de ellos, especialista en formación de profesores de español lengua extranjera, que fue asignado específicamente para trabajar en el desarrollo de los proyectos en los que el Director estaba interesado, además de colaborar con el Departamento de Español.

Tras varias reuniones de trabajo, se elaboró un proyecto de trabajo que contemplaba diferentes ejes de actuación [31]. Por un lado, se trabajó en mejorar, implementar y actualizar el programa de la asignatura de Didáctica del español, complementando el existente, que respondía al modelo pedagógico tradicional vigente en el sistema educativo marroquí, de manera que los profesores en formación también recibieran la visión de una didáctica más actualizada.

El otro eje fue el de rediseñar el programa de la semana de animación pedagógica que se realizaba en la ENS, demasiado anclada en modelos académicos, con intervenciones de tipo teórico, introduciendo, además de seminarios, diversos talleres prácticos, apoyados en la colaboración de los centros españoles en Tetuán, actividades que se convirtieron en potentes dinamizadores del grupo de profesores en formación, habitualmente muy agobiados y "encorsetados" con los horarios y el curso en la ENS. Así nació "Martilísimo", un boletín elaborado en el taller de autoedición, que daba cuenta del devenir de la semana, en donde además se incluían otros talleres sobre teatro o vídeo, creando un ambiente festivo y distendido.

Y el tercer eje en el que se trabajó consistía en el diseño de un proyecto bastante más ambicioso, pero de gran

interés del que, al parecer, ya se había hablado en el Congreso que había tenido lugar en 1995. Se trataba de crear en la ENS el Centro nacional de investigación en didáctica del español como lengua extranjera. Durante tres años se trabajó en el diseño y en una primera fase de experimentación de lo que se llamó CENIDELE El proyecto elaborado [32] fue enviado para su estudio por el Ministerio de Educación marroquí, quien lo aprobó. Pero lamentablemente una serie de circunstancias desafortunadas, hicieron que la Consejería de Educación, que inicialmente había alentado la idea, perdiera interés en el tema, y aparcara un proyecto que sin el apoyo español no era viable.

La ENS publicó hasta 1999, de manera regular, una revista trilingüe de contenidos educativos y didácticos, L'Éducateur, que se hizo eco de las actividades mencionadas.

Además de estas iniciativas, se llevaron a cabo algunas más, siguiendo las sugerencias del Director: entre ellas, se elaboraron dos programas para nuevas formaciones en la ENS, uno para la Agrégation de español (catedráticos de secundaria), y otro para creación de un Diploma Especializado (DESS) de tercer ciclo en Didáctica del español, que tampoco vieron la luz finalmente.

En definitiva, se realizó una labor notable que no dio todos los resultados apetecidos pero que constituyó una inestimable experiencia de trabajo en común.

## Otros centros de formación inicial de profesores

### La ENS de Fez

La ENS de Fez, ciudad con larga tradición hispanista, también tiene su experiencia en la formación de profesores de español, aunque su historia, en este ámbito, ha estado sometida a numerosos altibajos, ya que no ha podido mantener la continuidad en el tiempo que sí ha tenido la ENS de Tetuán. Durante varios cursos no ha habido alumnos, o bien, los alumnos que le estaban destinados, han debido ser asumidos por el ENS de Tetuán. No obstante, contaba con un equipo de formadores muy dinámico y comprometido, que le ha dado un aire renovado a la formación de profesores.

El Departamento de Español se inaugura en el curso 1995-96, cerrándose en 1999, para reabrirse en 2006-2007, curso tras el que volvió a cerrar. La Consejería de Educación ha colaborado con este centro al mismo nivel que con la ENS de Tetuán, y los estudiantes han podido disfrutar de semanas pedagógicas y de estancias en España, además de contar con asesores en el Departamento.

### El Centro Pedagógico Regional (CPR) De Tánger

La Charte Nationale de l'Éducation et la Formation, otorga una gran importancia al aprendizaje de lenguas, abogando claramente por el plurilingüismo, con la introducción paulatina de una segunda lengua extranjera desde la educación primaria, estudio que antes comenzaba solo a partir del bachillerato. Las segundas lenguas extranjeras ofertadas son el inglés, el español, el alemán y el italiano. El español se empezó a introducir, de manera significativa, desde el curso 2005-06 en la secundaria obligatoria colegial, y para ello fue preciso empezar a formar nuevos profesores para este ciclo [33].

Los profesores de Bachillerato (enseñanza secundaria cualificadora, según la reforma) se formaban en las ENS, mientras que los profesores de la enseñanza secundaria colegial lo hacían en los Centros Pedagógicos Regionales (CPR), centros que junto con los CFI (Centres de Formation d'Instituteurs) donde se formaban los maestros, constituían, además de la Facultad de Ciencias de la Educación de Rabat, la red de instituciones que se encargaba hasta aquí de la formación de los docentes en Marruecos [34].

El CPR elegido para la formación de los nuevos profesores de español de la enseñanza colegial fue el de Tánger, y la formación se inauguró, aunque de una manera algo irregular, ya que empezó tarde, durante el curso 2004-2005.

Los aspirantes a estos puestos deberían estar en posesión de una licenciatura o de un DEUP en español y pasar un concurso de entrada. La duración de la formación sería de un curso, igual que en la ENS, al final del cual, los profesores en formación podrían obtener el CAPES que los habilitaba para ejercer como profesores en centros públicos.

El programa de formación fue elaborado por un equipo conjunto marroco-español, integrado por inspectores del MEN y asesores españoles de la Consejería de Educación, siguiendo el sistema de módulos. Dicho programa fue posteriormente adaptado por el equipo de formadores del Departamento de Español, que básicamente siguió el modelo propuesto, tal como sigue (aquí aparecen solo los módulos relacionados con la didáctica del español y la investigación educativa):

### Programa de español del CPR

CONTEXTO DEL SISTEMA EDUCATIVO	La Charte de Educación marroquí
	Las lenguas en el sistema de enseñanza marroquí
	El estatuto del español en Marruecos
	El currículo de Lengua Española
CONCEPTOS BÁSICOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	El Marco Común Europeo para las Lenguas: enseñanza, aprendizaje y evaluación.
	Enfoques y métodos: de la competencia lingüística a la competencia comunicativa
	La comunicación. Aportaciones de la Pragmática
PERFECCIONAMIENTO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	Usos de ser y estar: aportaciones desde un repertorio funcional
	Los pasados, características y funcionamiento
	El subjuntivo: características generales
	Subordinadas sustantivas y adjetivas
	Subordinadas adverbiales
	Los pronombres
	Las preposiciones: explicación desde una división temática: la persona, el espacio, las características
	Texto y tipos de texto
	Variedades del español. Registros: Lengua coloquial/ lengua formal
	ACTUALIZACIÓN CULTURAL
Pragmática cultural. Competencia cultural e intercultural. La interculturalidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas	

El curso incluía una fase práctica que se llevaba a cabo en los liceos de la zona, y el programa también se benefició, desde el principio del proyecto de cooperación con la Consejería de Educación.

El primer curso contó con 26 alumnos, y en el segundo se registró el más alto número de cursillistas, 70 (2005-06). El resto de cursos el promedio ha estado en 10-15 alumnos por año.

Desde su comienzo en 2004 es una formación que ha funcionado casi ininterrumpidamente, y el cambio más significativo en este tiempo ha sido una modificación en el examen para adaptarlo al nuevo sistema universitario (LMD) adoptado en Marruecos a partir del año 2000 [35].

## El nuevo sistema de formación inicial de profesores

La Charte, convertida en un importante motor para la reflexión y la renovación educativa, otorga un papel central a los profesores en la reforma, y por ello, remodelar su formación inicial y continua, se considera tema prioritario.

Prueba de este interés es el volumen monográfico dedicado al estudio de la problemática del mundo del profesor, por parte del Conseil Supérieur de l'Enseignement (CSE) [36], dentro de su Informe sobre el sistema educativo marroquí en 2008 [37]. Su objetivo: "realizar una radiografía del mundo docente, reevaluar su papel, precisar mejor sus necesidades, sus condiciones de trabajo y su motivación" [38].

En el apartado dedicado a la formación inicial, se la caracteriza, de manera general, como perteneciendo al "modelo consecutivo", y tras pasar revista a los sistemas de formación de diferentes países, se recomienda vincular los centros de formación a la universidad, lo que representaría innumerables ventajas. En las propuestas, también destaca la necesidad de elaborar un referencial de competencias docentes, y delimita los siguientes campos:

- "Las competencias cognitivas, especialmente las relativas a la enseñanza, a la formación y a la cultura general;
- Las competencias pedagógicas y metodológicas que conciernen a la adquisición de capacidades de la práctica pedagógica y didáctica, así como a la gestión de las situaciones de aprendizaje, de cursillos y de actividades de evaluación;
- Las competencias de comunicación relativas al dominio lingüístico, a la adquisición de capacidades de comunicación y a la apertura hacia el entorno;
- Las competencias relativas a valores tales como los valores de ciudadanía, los principios de los Derechos del Hombre, la ejemplaridad;
- Las competencias de investigación científica y educativa que se refieren a la investigación, al seguimiento de las novedades y al dominio de las NTIC;
- Y finalmente, las competencias relacionadas con la participación en la gestión de los centros y su desarrollo" [39].

En 2008, el Ministerio de Educación Nacional presenta el "Programme d'urgence Najah" [40], de una duración prevista de tres años (2009-2012), con el objetivo de darle un nuevo impulso a lo preconizado en la Charte y de garantizar "une éducation pour tous", en sintonía con el lema de la UNESCO.

El programa recoge las recomendaciones realizadas por el Informe del CSE en 2008, e identifica cuatro espacios prioritarios que se articulan en 23 proyectos de actuación. El espacio 3, con el título "Affronter les problématiques transversales du système" incluye el proyecto "Renforcement des compétences du personnel de l'enseignement", en donde se aborda el tema de la formación inicial del profesorado.

En ese apartado, tras un primer análisis de la situación actual, se procede a definir los objetivos del Programa Najah concernientes a este ámbito: la formación de las nuevas generaciones de docentes se considera como un elemento fundamental para llevar a cabo la reforma, ya que de ello dependerá el nivel de los alumnos. De aquí que, conseguir una formación sólida y eficiente, se convierta en un objetivo prioritario.

La remodelación de la formación inicial, se llevará a cabo, pues, según dos principios: por un lado conseguir las competencias necesarias para enseñar, tanto a nivel técnico como pedagógico, educativo y humano, y por otro, se tratará de formar profesores polivalentes.

M. Dali [41], Director de la Unidad Central de la Formación de Cuadros del MEN, expone este nuevo modelo del

Dispositivo de Formación (DDF) adoptado por su Ministerio para la formación inicial de los docentes (proyecto E3P1). Se trata de un modelo que se inspira en los trabajos de la pedagogía de la integración (adaptada a los procesos de formación) y del enfoque por competencias, y tiene por objetivo conseguir una formación profesionalizadora de los docentes.

Para ello, el sistema se apoyará en dos elementos fundamentales: por un lado, la creación de las “Licences professionnelles FUE”(Filières Universitaires d'Éducation) y nuevos másters y, por otra, la de los CRMEF (Centres Régionaux des Métiers de l'Éducation et la Formation), que reagruparán a los CFI y CPR de una misma región para optimizar recursos.

Las licenciaturas FUE serán creadas por las universidades, tendrán una duración de tres años y ofrecerán una formación diversificada (preescolar y primaria, colegio, bachillerato, catedráticos), basada en Ciencias de la Educación y técnicas pedagógicas, con módulos didácticos y otros complementarios en disciplinas afines para conseguir un perfil de salida de docentes polivalentes.

Por su parte, los CRMEF estarán encargados de organizar diferentes cursillos, en el marco de una formación alterna (simultánea): cursillo de inmersión, de observación, toma de responsabilidad de la clase. Apoyarán, por otro lado, módulos profesionales a solicitud de las universidades y serán los centros encargados de organizar el concurso de entrada a la función pública y de encuadrar el curso de formación de un año que deberán realizar los candidatos seleccionados. También se propondrá un nuevo modelo de examen para la habilitación y para el concurso de entrada.

Los profesores noveles contarán durante los dos primeros años de trabajo con el apoyo y seguimiento por parte de los formadores, inspectores y consejeros pedagógicos, de manera que estén sostenidos en su integración profesional.

El Ministerio de Educación Nacional marroquí tiene la colaboración y soporte de la USAID (Agencia Americana para el Desarrollo Internacional) para esta reforma de la formación, con la que ha puesto en marcha el Proyecto ITQANE [42], dirigido a la enseñanza colegial. En junio de este año 2012, 100 futuros profesores formadores de los CRMEF realizaban un cursillo de actualización en la universidad Al Akhawayn de Ifrán, de cara a la puesta en marcha de los nuevos centros, actividad que continuará en diciembre.

Estas son, en síntesis, las grandes líneas del nuevo sistema de formación inicial de profesores que se va a poner en marcha a partir del curso 2012-2013, plan que se pretende ayude a crear una nueva generación de profesores más profesionalizada y preparada para afrontar los retos del futuro.

Aún es pronto para saber lo que deparará la reforma propuesta. Es evidente que parte de un trabajo de reflexión sólido importante y de amplias miras, por lo que cabe esperar que los frutos aportados para la formación de profesores de lenguas, y en especial para los de español, sean prometedores.

[1] COSEF (1999): *Charte Nationale de l'Éducation et de la Formation*. Rabat

[2] KRIKEZ, Abdellah (2005): *Statut, nature et enseignement de la langue française au Maroc* (Edición del autor). Tetouan: Impr. Al Khali Al Arabi.

[3] ROLDÁN ROMERO, Magdalena (diciembre 2005): “El español en el contexto sociolingüístico marroquí (I)” *Aljamía* nº16, pp. 33-46.

[4] EL KHOUTABI, M. (diciembre 2005): “Breve historia de la enseñanza de la lengua y cultura españolas en el sistema educativo marroquí” *Aljamía*, nº 16, pp. 67-70.

[5] ROLDÁN ROMERO, Magdalena (diciembre 2006): “El español en el contexto sociolingüístico marroquí: Evolución y perspectivas (II)” *Aljamía* nº17, pp 25-38.

[6] SERGHINI, Abdelhak. (enero 2005): “La evolución del español en la enseñanza secundaria marroquí: Breve recorrido histórico, estado actual y perspectivas” *Cuadernos de Rabat nº13* (nº especial XV aniversario), pp. 17-24.

[7] ROLDÁN ROMERO, Magdalena: *Aspectos de la enseñanza del español en Francia y Marruecos*. Trabajo inédito.

[8] ELKHOUTABI, Mohamed (1983): “Situación de la enseñanza del español en Marruecos” *Actas de las primeras jornadas de personal docente de lengua y cultura españolas en países árabes*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, pp.161- 168.

[9] GIL GRIMAU, Rodolfo (1983): “La enseñanza de la lengua y cultura españolas en Marruecos” *Actas de las*

*primeras jornadas de personal docente de lengua y cultura españolas en países árabes*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, pp.129-140

[10] FERNÁNDEZ SUZOR, Cecilia. (1992): "Las relaciones culturales hispano-marroquíes en la perspectiva de los noventa" en LÓPEZ, Bernabé y OTROS: *España-Magreb*, siglo XXI. Madrid: Ed. Mapfre.

[11] CORRAL, Pedro y Otros (diciembre 2005) "Entrevista con el Consejero de Educación" *Aljamía* nº16, pp.11-20

[12] MUÑOZ SANCHEZ-BRUNETE, Javier (enero 2005): "La cooperación educativa hispano-marroquí" *Cuadernos de Rabat* nº 13. (nº especial XV aniversario), pp. 13-16.

[13] MARKIEGI CANDINA, Xabier (diciembre 2006) : " Los Institutos Cervantes en Marruecos " *Aljamía* nº17, pp.91-114

[14] REVILLA, Irene. y VÍLCHEZ DE ARRIBAS, Manuel (diciembre 2006): "La Consejería de Educación en Marruecos" *Aljamía* nº 17 (Nº especial XV aniversario, vol. II), pp. 47-52

[15] DE VICENTE, Felipe (2005): *El Profesorado y los retos del sistema educativo actual*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

[16] La autora ha trabajado como asesora técnica del Ministerio de Educación español en Marruecos.

[17] UNESCO (1972): *École Normale Supérieure*, Rabat. Rapport sur les résultats du projet. Paris : Unesco

[18] Ib.

[19] CHOUIREF, Mustafa (1983) : " La formación de profesores de español en la Escuela Normal Superior de Rabat " en *Actas de las primeras jornadas de personal docente de lengua y cultura españolas en países árabes*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, pp.155-160.

[20] MEZIANE, M'hand.(1994): *Étude sur la formation Initiale et Continue des enseignants*. Cas du Maroc. Génève :Organisation des Nations Unies.

[21] VARELA, Jaime (1983) : "La enseñanza del español en Casablanca" *Actas de las primeras jornadas de personal docente de lengua y cultura españolas en países árabes*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, pp.169-179.

[22] MEN (2008): *Rapport national sur le Développement de l'Éducation. 4eme. Conférence Internationale d'Éducation*. Génève:Unesco.

[23] MEN (2004): *Aperçu sur le système éducatif marocain*. Conférence de Génève. Unesco

[24] Folleto informativo en francés sobre la ENS de Tetuán elaborado por la Escuela en el curso 1996/1997.

[25] *Programa del Departamento de Español* . (1989) ENS de Tetuán

[26] Ibid. La traducción del francés es de la autora del artículo.

[27] Ib.

[28] *Programa del Departamento de Español*, (1996). ENS de Tetuán

[29] ADILA, Fatima. (enero 2005): "El desarrollo de la formación de profesores en el Departamento de Español en la ENS de Tetuán (1989-2004)" *Cuadernos de Rabat* nº 13. (nº especial XV aniversario), pp.25-30.

[30] MEN (1997): *Diseño Curricular del Español*. Rabat.

[31] *Proyecto Marco: Nuevas perspectivas y enfoques en la formación de profesores de español lengua extranjera y en la didáctica de la lengua y cultura españolas en la enseñanza secundaria marroquí*. (1996). ENS de Tetuán.

[32] Dossier Técnico del Proyecto de creación del CENIDELE, elaborado en francés y español.

[33] MEN (2008), Op. Cit..

[34] MEN (2004): *Aperçu sur le système éducatif marocain*. Conférence de Génève. Unesco.

[35] MEN (2008), Op. Cit.

[36] Organismo oficial de carácter consultivo, creado en 2006.

[37] CSE (2008): « Métier de l'enseignant » en CSE : *État et perspectives du Système d'Éducation et de Formation.*, Vol, 4. Conseil Supérieur de l' Enseignement. Rabat : Royaume du Maroc.

[38] Traducción de la autora del artículo.

[39] Texto original en francés, traducción de la autora.

[40] MINISTERE DE L'EDUCATION NATIONALE (2008) : *Pour un nouveau souffle de la réforme de l'Education Formation.* Présentation du Programme Najah. Rabat.

[41] DALI, Mohamed (2011?): *Le schéma directeur de la réforme de la formation initiale des enseignants au Maroc.* Rabat: Ministère de l'Education Nationale

[42] Página web del proyecto: <http://www.projetitqane.ma/>